**Nuevas Normativas de Seguridad de VISA para Comercios Electrónicos**

Un análisis exhaustivo de las recientes actualizaciones en las políticas de seguridad para proteger transacciones en línea

27/04/2025

# 1. Executive Summary

* Ejecutivo: Informe sobre Nuevas Reglas de Seguridad de VISA para Comercios Electrónicos\*\*

En octubre de 2024, VISA actualizó sus reglas y normas, destacando la implementación de nuevas extensiones de mensaje globales a partir del 15 de abril de 2025, que mejorarán la seguridad en las transacciones electrónicas. Estas incluyen la "Visa Additional Data Extension" y la "Visa Program Data Extension", diseñadas para fortalecer la autenticación y el cumplimiento. A partir del 11 de julio de 2025, será obligatorio incluir la dirección del destinatario en las transacciones de transferencia de fondos, con sanciones para las transacciones que no cumplan con estos requisitos a partir del 17 de octubre de 2025. Además, se actualizará el documento "What To Do If Compromised" para abordar mejor los riesgos en el ecosistema de pagos, introduciendo recargos escalonados para comercios de Nivel 3 a partir del 9 de febrero de 2025. Estos cambios buscan mitigar el fraude y mejorar la seguridad en el comercio electrónico.

# 2. Alcance

## Alcance del Informe

El presente informe tiene como objetivo proporcionar un análisis exhaustivo de las nuevas reglas de seguridad de VISA para comercios electrónicos, con un enfoque particular en las actualizaciones más recientes publicadas en octubre de 2024. Este documento está diseñado para ser una herramienta informativa para adquirentes, comerciantes y otros interesados en el ámbito del comercio electrónico que buscan entender las implicaciones de estas nuevas normativas en sus operaciones.

## Propósito del Informe

* \*\*Informar sobre Cambios Normativos\*\*: Detallar las actualizaciones en las reglas y normas de VISA, incluyendo las "Visa Core Rules" y el "Visa Merchant Data Standards Manual", con el fin de asegurar que los comercios y adquirentes estén al tanto de las nuevas exigencias y procedimientos.
* \*\*Describir Nuevas Extensiones de Mensaje\*\*: Explicar las nuevas extensiones de mensaje que se implementarán a partir del 15 de abril de 2025, incluyendo su propósito y cómo estas extensiones contribuirán a mejorar la seguridad en las transacciones electrónicas.
* \*\*Facilitar la Adaptación\*\*: Proporcionar recomendaciones y mejores prácticas para que los comercios y adquirentes puedan adaptarse a las nuevas normativas y asegurar el cumplimiento de las mismas.

## Límites del Informe

* \*\*Temporalidad\*\*: Este informe se basa en la documentación y normativa vigente hasta octubre de 2024, y no incluye cambios o actualizaciones que puedan surgir después de esta fecha.
* \*\*Enfoque en VISA\*\*: El análisis se centra exclusivamente en las reglas y normativas de VISA, sin abordar las regulaciones de otras entidades de pago o estándares de seguridad que puedan ser relevantes en el comercio electrónico.
* \*\*Exclusión de Aspectos Técnicos Detallados\*\*: Aunque se mencionan las nuevas extensiones de mensaje, el informe no profundiza en los aspectos técnicos de implementación, que pueden requerir documentación adicional y soporte técnico específico.

Este informe busca ser un recurso útil y accesible para aquellos que operan en el ámbito del comercio electrónico y desean cumplir con las normativas de seguridad establecidas por VISA.

# 3. Análisis Regulatorio

## Análisis Regulatorio de las Nuevas Reglas de Seguridad de VISA para Comercios Electrónicos

Este análisis regulatorio se centra en las nuevas reglas de seguridad de VISA para comercios electrónicos, destacando los principales requisitos normativos, las obligaciones de las entidades reguladas, los procesos de cumplimiento necesarios y los riesgos asociados al incumplimiento.

## 1. Principales Requisitos Normativos Identificados

## 1.1 Actualización de Reglas y Normas

* \*\*Documentación\*\*: Las ediciones de octubre de 2024 de las "Visa Core Rules" y el "Visa Merchant Data Standards Manual" son fundamentales para entender los cambios.
* \*\*Propósito\*\*: Informar sobre cambios en el procesamiento y la seguridad de las transacciones.

## 1.2 Nuevas Extensiones de Mensaje

* \*\*Visa Additional Data Extension\*\*: Implementación a partir del 15 de abril de 2025, destinada a mejorar la seguridad mediante la inclusión de datos adicionales en las transacciones.
* \*\*Visa Program Data Extension\*\*: También a partir del 15 de abril de 2025, para informar sobre el cumplimiento de las transacciones con los programas de autenticación de VISA.

## 1.3 Requisitos de Datos

* \*\*Dirección del Destinatario\*\*: A partir del 11 de julio de 2025, las transacciones de transferencia de fondos (AFT) deberán incluir obligatoriamente la dirección del destinatario.
* \*\*Denegación de Transacciones\*\*: Desde el 17 de octubre de 2025, se denegarán las transacciones que no cumplan con los nuevos requisitos de información.

## 1.4 Actualización del Documento "What To Do If Compromised"

* \*\*Recargos por Incumplimiento\*\*: Nuevos recargos escalonados para comercios de Nivel 3, vigentes desde el 9 de febrero de 2025.

## 1.5 Requisitos de Control de Sanciones

* \*\*Cumplimiento de Sanciones\*\*: Todos los miembros deben cumplir con las leyes de sanciones, incluyendo las de EE. UU., y realizar revisiones regulares para evitar clientes sancionados.

## 2. Obligaciones para las Entidades Reguladas

## 2.1 Comercios y Adquirentes

* \*\*Monitorización de Cumplimiento\*\*: Asegurarse de que todas las transacciones cumplan con los nuevos requisitos de seguridad y datos.
* \*\*Adopción de Nuevas Tecnologías\*\*: Implementar las extensiones de mensaje y adaptar los sistemas de pago a las nuevas normas antes de las fechas clave.

## 2.2 Revisión de Clientes

* \*\*Monitoreo de Clientes Sancionados\*\*: Realizar revisiones periódicas para garantizar que no se procesen transacciones con clientes sancionados.

## 3. Procesos de Cumplimiento Necesarios

## 3.1 Implementación de Nuevas Extensiones

* \*\*Integración Tecnológica\*\*: Los comercios deben actualizar sus sistemas de pago para incluir las nuevas extensiones de mensaje antes del 15 de abril de 2025.

## 3.2 Capacitación del Personal

* \*\*Formación Continua\*\*: Capacitar al personal sobre los nuevos requisitos y procedimientos de seguridad para garantizar un manejo adecuado de las transacciones.

## 3.3 Auditorías Internas

* \*\*Revisiones Regulares\*\*: Realizar auditorías internas para verificar el cumplimiento de las nuevas normas y la correcta implementación de las extensiones de mensaje.

## 4. Riesgos y Consecuencias del Incumplimiento

## 4.1 Riesgos Financieros

* \*\*Recargos por Incumplimiento\*\*: Los comercios de Nivel 3 enfrentarán recargos escalonados a partir del 9 de febrero de 2025, lo que puede afectar significativamente su rentabilidad.

## 4.2 Riesgos Legales

* \*\*Sanciones y Multas\*\*: El incumplimiento de las leyes de sanciones puede resultar en sanciones legales severas, incluyendo multas y restricciones operativas.

## 4.3 Pérdida de Confianza del Cliente

* \*\*Impacto en la Reputación\*\*: Las violaciones de seguridad pueden llevar a la pérdida de confianza por parte de los clientes, afectando la lealtad y la reputación del comercio.

## 4.4 Denegación de Transacciones

* \*\*Interrupciones en el Servicio\*\*: Las transacciones que no cumplan con los nuevos requisitos serán denegadas a partir del 17 de octubre de 2025, lo que puede resultar en pérdidas de ventas y clientes.

## Conclusiones

Las nuevas reglas de VISA para comercios electrónicos representan un cambio significativo en el enfoque hacia la seguridad y el cumplimiento normativo. Es imperativo que los comercios y adquirentes actúen de manera proactiva para cumplir con estos requisitos, asegurando así la continuidad de sus operaciones y la protección de sus clientes. La consulta de la documentación disponible en Visa Online y el Visa Support Hub es esencial para una comprensión completa de las nuevas normativas y su correcta implementación.

# 4. Conclusiones

## Conclusiones Clave sobre el Análisis Normativo de las Nuevas Reglas de Seguridad de VISA para Comercios Electrónicos

1. \*\*Urgencia en la Adaptación\*\*: Las nuevas reglas de VISA establecen plazos claros para la implementación de cambios significativos en la seguridad y el procesamiento de transacciones. Los comercios deben priorizar la actualización de sus sistemas y procesos antes de las fechas límite, especialmente la integración de las nuevas extensiones de mensaje y la inclusión de datos adicionales en las transacciones.

2. \*\*Enfoque en la Seguridad de Datos\*\*: La inclusión obligatoria de datos adicionales, como la dirección del destinatario, subraya la creciente importancia de la seguridad de la información en el comercio electrónico. Esto no solo es un requisito normativo, sino que también es fundamental para la protección de los consumidores y la mitigación de fraudes.

3. \*\*Riesgos Financieros y Legales\*\*: El incumplimiento de las nuevas normativas puede acarrear consecuencias financieras severas, incluyendo recargos escalonados y multas por violaciones a las leyes de sanciones. Los comercios deben evaluar y gestionar estos riesgos de manera proactiva para evitar impactos negativos en su rentabilidad y operaciones.

4. \*\*Impacto en la Reputación y Confianza del Cliente\*\*: La seguridad de las transacciones es crucial para mantener la confianza del cliente. Las violaciones de seguridad no solo pueden resultar en pérdidas financieras, sino también en un daño significativo a la reputación del comercio. La implementación efectiva de las nuevas reglas es, por lo tanto, vital para preservar la lealtad del cliente.

5. \*\*Capacitación y Conciencia del Personal\*\*: La formación continua del personal es esencial para garantizar que todos los empleados comprendan y cumplan con los nuevos requisitos de seguridad. Esto incluye no solo la capacitación técnica sobre nuevas tecnologías, sino también la sensibilización sobre la importancia de la seguridad en el manejo de datos.

6. \*\*Auditorías y Monitoreo Continuo\*\*: La realización de auditorías internas y revisiones regulares es fundamental para asegurar el cumplimiento continuo de las normativas. Estas prácticas ayudarán a identificar y corregir posibles deficiencias antes de que se conviertan en problemas mayores.

7. \*\*Consulta de Recursos Normativos\*\*: Los comercios deben hacer uso de los recursos disponibles, como la documentación en Visa Online y el Visa Support Hub, para mantenerse informados sobre las actualizaciones y obtener orientación sobre la implementación de las nuevas reglas.

En resumen, la adaptación a las nuevas reglas de VISA no solo es un requisito normativo, sino una oportunidad para fortalecer la seguridad y la confianza en el comercio electrónico. Los comercios que actúen con diligencia y proactividad estarán mejor posicionados para enfrentar los desafíos del entorno regulatorio y mantener la lealtad de sus clientes.

# 5. Recomendaciones

Aquí tienes un conjunto de recomendaciones prácticas y accionables para que los comercios electrónicos cumplan con las nuevas reglas de seguridad de VISA:

## Recomendaciones Prácticas para el Cumplimiento Normativo

## 1. \*\*Desarrollo de un Plan de Implementación\*\*

* \*\*Establecer un cronograma\*\*: Define un calendario con fechas clave para la implementación de cada uno de los cambios requeridos por las nuevas reglas de VISA.
* \*\*Asignar responsabilidades\*\*: Designa un equipo responsable de la implementación, incluyendo miembros de TI, cumplimiento normativo y operaciones.

## 2. \*\*Actualización de Sistemas y Procesos\*\*

* \*\*Integración de nuevas extensiones de mensaje\*\*: Asegúrate de que tu sistema de procesamiento de pagos esté actualizado para manejar las nuevas extensiones de mensaje y datos adicionales requeridos.
* \*\*Revisión de proveedores de servicios\*\*: Si utilizas un proveedor de servicios de pago, verifica que estén alineados con las nuevas normativas y que realicen las actualizaciones necesarias.

## 3. \*\*Fortalecimiento de la Seguridad de Datos\*\*

* \*\*Implementar cifrado y tokenización\*\*: Asegúrate de que los datos sensibles se cifren y utilicen técnicas de tokenización para proteger la información del cliente.
* \*\*Revisar políticas de privacidad\*\*: Actualiza tus políticas de privacidad y seguridad de datos para reflejar los nuevos requisitos y garantizar que los clientes estén informados.

## 4. \*\*Gestión de Riesgos Financieros y Legales\*\*

* \*\*Realizar un análisis de riesgos\*\*: Evalúa los riesgos asociados con el incumplimiento de las normativas y desarrolla un plan de mitigación.
* \*\*Consultar con asesores legales\*\*: Trabaja con expertos legales para entender las implicaciones de las nuevas reglas y asegurarte de que tu negocio esté protegido.

## 5. \*\*Fortalecimiento de la Confianza del Cliente\*\*

* \*\*Comunicación proactiva\*\*: Informa a tus clientes sobre las medidas que estás tomando para mejorar la seguridad de sus transacciones.
* \*\*Implementar un programa de recompensas\*\*: Considera ofrecer incentivos a los clientes que utilicen métodos de pago más seguros.

## 6. \*\*Capacitación y Conciencia del Personal\*\*

* \*\*Desarrollar un programa de formación\*\*: Crea un programa de capacitación que incluya sesiones sobre las nuevas normativas, la importancia de la seguridad de datos y cómo manejar información sensible.
* \*\*Simulacros de seguridad\*\*: Realiza simulacros regulares para preparar al personal ante posibles incidentes de seguridad.

## 7. \*\*Auditorías y Monitoreo Continuo\*\*

* \*\*Establecer un calendario de auditorías\*\*: Programa auditorías internas regulares para evaluar el cumplimiento de las nuevas reglas y detectar áreas de mejora.
* \*\*Implementar herramientas de monitoreo\*\*: Utiliza software de monitoreo para detectar transacciones sospechosas y responder rápidamente a posibles violaciones de seguridad.

## 8. \*\*Consulta de Recursos Normativos\*\*

* \*\*Mantenerse actualizado\*\*: Designa a un miembro del equipo para que revise periódicamente la documentación en Visa Online y el Visa Support Hub para estar al tanto de las actualizaciones y cambios normativos.
* \*\*Participar en webinars y capacitaciones\*\*: Aprovecha los recursos educativos ofrecidos por VISA y otras organizaciones para profundizar en el cumplimiento normativo.

## Conclusión

La implementación de estas recomendaciones no solo ayudará a los comercios a cumplir con las nuevas reglas de VISA, sino que también fortalecerá su postura de seguridad y mejorará la confianza del cliente. Actuar de manera proactiva y diligente es clave para navegar en el entorno regulatorio actual y asegurar el éxito a largo plazo en el comercio electrónico.

# 6. Referencias

Para la sección de referencias del informe sobre las nuevas reglas de seguridad de VISA para comercios electrónicos, se deben incluir las siguientes fuentes y documentos oficiales mencionados:

1. \*\*Visa Core Rules\*\* - Edición de octubre de 2024. - Documento que establece las reglas fundamentales para el procesamiento de transacciones y la seguridad en la red de VISA.

2. \*\*Visa Merchant Data Standards Manual\*\* - Edición de octubre de 2024. - Manual que proporciona directrices sobre los estándares de datos que deben seguir los comercios para asegurar la correcta gestión de la información de las transacciones.

3. \*\*Visa Secure\*\* - Documentación sobre las nuevas extensiones de mensaje globales. - Incluye detalles sobre la implementación de las nuevas extensiones de mensaje, como la "Visa Additional Data Extension" y la "Visa Program Data Extension".

4. \*\*Visa Online\*\* - Plataforma donde se puede acceder a la documentación oficial y actualizaciones sobre las reglas y normas de VISA. - Fuente principal para la consulta de documentos normativos y actualizaciones relevantes.

Estas referencias son esenciales para respaldar el análisis normativo y proporcionar a los lectores acceso a la documentación oficial pertinente.